

Reconocen la eficiencia y el control del gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas

La política de eficiencia y control del gasto, implementado desde el inicio de la administración del gobernador Mauricio Vila Dosal, cuenta con avales de reconocido prestigio, como la Secretaría de Hacienda, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el despacho Aregional, entre otros.

En su más reciente evaluación, la Secretaría de Hacienda ubica a Yucatán en tercer lugar nacional en cuanto al Diagnóstico sobre la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en lo que constituye una posición sin precedente, afirmó la secretaria de Administración y Finanzas, Olga Rosas Moya.

En esa evaluación, la entidad obtuvo un avance de 83.4%, valor por encima del promedio nacional, que es del 68.2%, precisó, en su comparecencia con motivo de la Glosa del II Informe de Gobierno, que por primera vez se realizó ante el pleno del Congreso del Estado.

La funcionaria afirmó, en su exposición, que la propia SHCP, en su Sistema de Alertas respecto al Nivel de Endeudamiento, asignó una calificación favorable al Gobierno de Yucatán, al calificarlo de sostenible, lo que significa que las finanzas públicas no están en riesgo y aún gozan de un nivel crediticio muy aceptable, gracias al buen manejo administrativo.

Aunado a ello, agregó, calificadoras como HR Ratings, Fitch Ratings y Moody's México ratificaron también sus calificaciones triple A, lo que se traduce en que la perspectiva crediticia de Yucatán se mantiene estable en el largo plazo.

Otro aval de calidad, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), coloca a Yucatán en el cuarto lugar nacional en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIEPE), con un 99.1% de cumplimiento.

Asimismo, ubica al estado en los primeros lugares con 94.4% en materia de Índice de información del Ejercicio del Gasto (IIEG).

En otra evaluación, el despacho ARegional avala a Yucatán como el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), con un 95.98% de cumplimiento.

Y en el plano estatal, el INAIP avaló a la Secretaría de Administración y Finanzas como una dependencia que cumple al 100% con sus obligaciones de transparencia y lo hizo por segundo año consecutivo, lo que constituye una calificación histórica, destacó la maestra Rosas Moya ante el Congreso del Estado.